

templo, la Judea y el mundo entero. Volvió con ellos a Nazaret y permaneció sumiso y obediente a sus órdenes.

Se cree comunmente que Jesús tenía veintinueve años cuando el hombre justo y puro, que fue elegido para esposo de la Virgen María, abandonó este mundo, sostenido en sus últimos instantes por Aquél cuyos primeros pasos había guiado y protegido su infancia. Sin duda José expiró en la paz traída sobre el portal de Belén por los ángeles del cielo, y sin duda por esto se le invoca como el patrono de una buena muerte, y es en la Iglesia un objeto de un culto respetuoso y tierno. María, experimentada por esta pérdida, debía muy pronto prepararse a otros dolores.

CONDE

(De *El Buen Consejo* de Lima).

SOBRE MAYUSCULAS

Señor Director de *El Nuevo Tiempo*:

En pocos países se ha abusado tanto como en Colombia del empleo de las mayúsculas al principio de dicción.

Como muy bien lo observa el señor don Luciano Pulgar, en la lengua alemana se comienzan con letra capital todos los sustantivos: «el Perro de Casa se comió la Carne.» Los franceses, al contrario, reservan la letra de caja alta sólo para los nombres propios. Quienes hablamos castellano en estos picachos andinos tenemos los preceptos de la Real Academia Española, en su *Gramática*, y los de don José Manuel Marroquín, en los *Tratados de Ortología y Ortografía de la Lengua Castellana*. Mas aquellos maestros sólo nos dan reglas generales, y nos dejan perplejos en la práctica, porque

en ocasiones nos hallamos con que el cumplimiento de un mandato, entraña la violación de uno de los que le preceden o le siguen.

Acá se ha creído que la mayúscula inicial es signo de respeto y acatamiento hacia la persona o cosa representada por un vocablo, y escribimos: «los Jefes y oficiales, los Obispos y sacerdotes, los Palacios y las chozas, el General Fulano y el sargento Perencejo.» Pecado y mal pecado contra la lógica gramatical.

Si la memoria no me engaña, la primera reacción contra la mala práctica fue iniciada en *El Tradicionista* por don Miguel Antonio Caro, y recuerdo la sorpresa con que yo leía las palabras don, señor, doctor y general encabezadas por minúsculas. Mas, a poco las versales tornaron a reconquistar por entero sus antiguas posiciones, a pesar de que no ha faltado quien las hostilice y mantenga azoradas e inquietas. Así, por ejemplo, la REVISTA DEL COLEGIO DEL ROSARIO las ha solido tener a raya, aunque no siempre, porque no todos los que en ella colaboran tienen sobre el particular unas mismas ideas.

Desde que el señor Luciano Pulgar empezó a publicar en *El Nuevo Tiempo* sus eruditos y elegantes diálogos, calificándolos de ensueños, por más que encierran muchas tangibles realidades, redujo a las intrusas de que se viene tratando al terreno que legítimamente les corresponde en castellano. Más tarde el afamado diario de usted ha adoptado el procedimiento en todos los artículos que publica. Mas, con perdón sea dicho, señor Director, temo que en esta reforma, como ha sucedido en otras muchas, nos hayamos ido más allá de lo justo y al rechazar al enemigo, no nos hayamos parado en la frontera.

No tengo autoridad para legislar sobre materias ortográficas, ni tampoco sobre otra alguna, no pretendo

enseñar, ni menos definir *ex-cathedra*. Voy a exponer tímidamente algunos conceptos, que bien pueden ser yerros. Si se demuestra que lo son, listo estoy a rectificarlos.

Nada diré sobre las mayúsculas iniciales de la primera palabra de un escrito o de la que vaya después de un punto final; ni tampoco de la letra que da principio a los nombres estrictamente propios, porque en estos particulares no existen divergencias.

¿Para qué se inventaron las letras mayúsculas? Ciertamente para comodidad de los lectores, para mejor inteligencia de un escrito: para que aunque pase inadvertido el punto final, sepa uno dónde empieza una cláusula independiente de la anterior; para que no se confundan en ningún caso los nombres propios con los apelativos, ya que suelen ser iguales entre sí; v. g.: simón y Simón, fuentes y Fuentes, lima y Lima.

Por este mismo motivo, pienso que deben ir también con mayúscula los nombres comunes, cuando son significativos de atributo que individualice a una persona, y están además reemplazando al nombre propio. Así lo preceptúa la Academia Española en su *Gramática*, así lo aconseja el señor Marroquín en su *Ortografía*. Siguiendo esta norma, escribiremos «la providencia de Dios, el apóstol san Pablo, el libertador Bolívar, el papa Pío XI, el presidente Ospina»; pero obligaremos a las minúsculas iniciales a cederle el puesto a sus hermanas mayores, en frases como éstas: «La Providencia cuida con especial solicitud de las viudas y los huérfanos; cuando leo las cartas del Apóstol, me parece oír, no palabras sino truenos; el Libertador se hacía temer más de sus enemigos, vencido que vencedor; el Papa ha logrado la amistad de todas las naciones; el Presidente ha dado un importante manifiesto.»

Estimo que no sólo son propios los nombres de

las personas naturales, sino también los de las personas morales; y en uno y otro caso el empleo de la letra capital obedece a idénticas razones. Si es preciso no confundir a *Cuervo* (insigne filólogo colombiano) con *cuervo* (pájaro carnívoro), también es menester diferenciar a *Capítulo* (asamblea de canónigos) de *capítulo* (división de un libro). Y cuando la denominación de una persona, física o moral, consta de varios nombres, todos se escriben con mayúscula: «Aureliano Fernández Guerra y Orbe, los Estados Unidos de Venezuela, el Colegio Nacional de San Bartolomé, el Ministerio de Hacienda.» Estas indicaciones están de acuerdo con el dictamen de los preceptistas arriba citados.

Por lo tocante a nombres de lugar, pienso que no solamente los de continentes, naciones, provincias y ciudades deben principiarse por mayúsculas, sino también los de otros sitios y edificaciones, cuando se tomen como propios. Vayan ejemplos: «Bogotá tiene un suntuoso *capitolio* y una hermosa *catedral*.» Las dos palabras subrayadas están con minúscula porque son nombres apelativos. Mas irán con letra versal si decimos: en el Capitolio se reúnen las Cámaras Legislativas; voy a misa a la Catedral.»

Dice la Academia en su *Gramática*: «Se escribirán con letra inicial mayúscula: ...7.º Los nombres y adjetivos que entren en el título de cualquier obra: *Tratado de Esgrima*, *Ortografía Castellana*, *Historia de los Vándalos*, etc. No se observa esta regla cuando el título es largo; v. gr.: *Del rey abajo ninguno*; y *labrador más honrado*, *García del Castañar*.»

El anterior precepto es incierto, porque ¿dónde acaba lo corto y empieza lo largo de un título? Es ilógico, porque la extensión de una frase nada tiene que ver con la ortografía de los vocablos que la componen. Y no está conforme con el uso unánime de los buenos

escritores. Los académicos mismísimos, en libros suyos que tengo a la vista, escriben así: *La perfecta casada*, la *Guía de pecadores*, *La vida es sueño*. En lo que sí están todos acordes es en comenzar con mayúscula la primera palabra del título.

Por autoridad de la Academia y por práctica constante, llevan letra capital los tratamientos, cuando están en abreviatura: «el Excmo. Sr. Gral. D. Pedro Nel Ospina»; «Ud., V., o Vmd.; V. E., V. S. I.»; y también los números romanos como en estas locuciones: «Alfonso XIII, capítulo XL, página VII del prólogo.» Con minúscula van las demás abreviaturas, por ejemplo: q. e. p. d., atto. s. s., v. gr., id., lib., cap., pag., afmo., etc. Pero algunas pocas exigen la mayúscula; tales los nombres de los puntos cardinales (N. S., E., O., S. E.) las palabras santo o san y beato (S. Luis, el B. Martín); M. S., P. S., P. D. (manuscrito, postscriptum, posdata); N. (nombre ignorado); N. B. (nota bene); Vº Bº (visto bueno), etc. Es vario el uso acerca de las abreviaturas de la fórmula «besa la mano» y otras semejantes.

Por costumbre casi universal, los versos empiezan por mayúscula, y por tal razón esta letra recibe el nombre de *versal*. Pero no faltan poetas estimables que observen la práctica contraria.

He escrito esta carta principalmente para contestar de una sola vez varias preguntas con que me han honrado algunos que fueron mis discípulos, pero sin darle mucha importancia al asunto. ¡Ojalá que en la hora presente, no tuviéramos otra preocupación que el empleo de las letras mayúsculas!

De antemano doy a usted gracias por la hospitalidad que se digne conceder a estos renglones en su importante diario, y me suscribo de usted cordial estimador y amigo,

R. M. CARRASQUILLA